



SEP



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

México, D. F., 2010/marzo/9  
Oficio No. oficio 0949

RECIBI

*Boto*

10 APR 26 20:01

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
RECTORIA

2859.10

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado  
Rector  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 31 de octubre de 2005.

Con fecha 10 de Junio del año en curso, se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: **Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo.**

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso PROMEP por la cantidad de \$ 1,187,919.00 (Un millón ciento ochenta y siete mil novecientos diecinueve pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 01 de junio de 2010, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del PROMEP, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO-PROMEP al 30 de junio de 2009.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*Guillermo Urbano Vidales*  
M. en C. ~~Guillermina Urbano Vidales~~  
Responsable de Coordinar el Programa de Mejoramiento del Profesorado.

*Recibido 29-04-10*

- C.c.p.-Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez. Subsecretario de Educación Superior. Presente.
  - C.c.p.-Dra. Sonia Reynaga Obregón. Directora General de Educación Superior Universitaria. Presente.
  - C.c.p.-C.P. José Francisco Varela del Rivero. Director de Subsidio a Universidades. Presente.
- GUV/JHG/VBR

*Recibido 30-04-10  
Yolanda*

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

F-PROMEP-46/Rev-04

Anexo :Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo

Institución: Universidad de Guadalajara  
Oficio No. PROMEP/103.5/10/0949

No.	Folio	Nombre del profesor	Grado	Elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica		Beca de fomento a la permanencia institucional			Reconocimiento a la trayectoria académica			Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o Fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico			MONTO TOTAL (Pesos)
				Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de inicio (Mes y Año)	Fecha de término (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de inicio (Mes y Año)	Fecha de término (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Proyecto Monto \$ (Pesos)	Beca a Estudiante Monto \$ (Pesos)	
1	UDG-PTC-674	Bivian Castro Eglá Yareth	D	Marzo-2010	\$40,000.00	Marzo-2010	Febrero-2011	\$72,000.00	NA	NA	NA	Marzo-2010	\$210,000.00	\$20,973.00	\$342,973.00
2	UDG-PTC-677	Domech Gonzalez Armando Antonio	D	Marzo-2010	\$40,000.00	Marzo-2010	Febrero-2011	\$72,000.00	Marzo-2010	Febrero-2011	\$60,000.00	Marzo-2010	\$300,000.00	\$20,973.00	\$492,973.00
3	UDG-PTC-708	Sánchez Díaz Guillermo	D	Marzo-2010	\$40,000.00	Marzo-2010	Febrero-2011	\$72,000.00	Marzo-2010	Febrero-2011	\$84,000.00	Marzo-2010	\$135,000.00	\$20,973.00	\$351,973.00
<b>TOTAL</b>					\$120,000.00			\$216,000.00			\$144,000.00		\$645,000.00	\$62,919.00	\$1,187,919.00

(NA) NO APLICA  
(NS) NO SOLICITO  
(NAP) NO APROBADO